



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 17

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/02/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2015 00003 00	Ordinario	REYES ALBERTO DIAZ GALVIS	CECILIA LOPEZ GUERRERO	Auto Confirmado	17/02/2022		
68001 31 05 004 2017 00305 00	Ordinario	JHON ALEXANDER NIÑO NIEVES	MEGAINSUMOS S.A.S	Confirma sentencia	17/02/2022		
68001 31 05 004 2019 00448 00	Ordinario	CARLOS BERNAL OVIEDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE HERNANDO FLECHAS SOTO	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Se tienen por contestada la demanda - Se señala el JUEVES NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A. M.), para llevar a cabo la audiencia del artículo 77 del C.P.T.S.S., y la estatuida en el artículo 80 de la misma obra para el MARTES VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS a las DOS DE LA TARDE (2:00 P. M.)//CV	17/02/2022		
68001 31 05 004 2020 00002 00	Ordinario	ANGEL URIEL PEREZ RUEDAS	GERMAN ENRIQUE VESGA	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Tiene por no contestada la demanda - Requiere a la parte actora // CV	17/02/2022		
68001 31 05 004 2020 00045 00	Ordinario	ALEXANDER VALDERRAMA PINILLA	TECNIESTRUCTURAS LIMITADA	Auto ordena emplazamiento	17/02/2022		
68001 31 05 004 2021 00292 00	Ordinario	MARIA MONICA DE LOURDES FERRO	ORGANIZACION EMPRESARIAL PUBLICA LTDA	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Tiene por contestada la demanda - Se señala el JUEVES NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A. M.), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio de que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, y la estatuida en el artículo 80 de la misma obra el MIÉRCOLES SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las DOS DE LA TARDE (2:00 P. M.)//CV	17/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LIGIA MUÑOZ LASPRILLA
SECRETARIO